+

Juº de Morote Velazquez Don Gines
ladron de guª Don Gines Pinar Don
Juº Xiner y Gnes Don Diego Albuz q
leones Cavº de la horden de Sn Thiago
Don Martin Ferrer Don Alonso q
de guª D. Franco Ruiz mrs

Alonso Sanchez Zizilia Diego Fz
de Caceres

Carta de Razon de Carta Sna

En esta Ayuntamto se bio una carta
escrita a estas Ciudades por la de Carta Sna
en respuesta de la q estas Ciudades le es
cribio en q dize que haviendose visto
en su Ayuntamto la referida Carta
sobre el sentir en q estas Ciudades se halla
en horden a la exenpcion q pretende
fuente Alamo y tambien sobre el tan
teo en caso q la obtenga, a resuelto
Notiziar a estas Ciudades tiene dado horden
a su asiente para que solizite el referido
tanteo y el arbitrio para poderlo hazer
Reemplazando de su producto si Sm lo
conzediere el desembolso q se hiziere y
respecto de tener entendido q la de
Murª se a apartado deste pleito se po
dra tantear el tanteo q tocare aquella
Ciudad y agregarlo q mitad a esta y la de
Carta Sna si la de Murª no concurriere